



III LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

### Comisiones unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Igualdad de Género

*(Audiencias públicas para la consulta de  
la Ley del Sistema de Cuidados.  
Alcaldía Magdalena Contreras)*

#### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

*Cine Víctor Manuel Mendoza*

*29 de abril de 2026*

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO VÍCTOR GABRIEL VARELA LÓPEZ.-** Buenas tardes, vecinas, vecinos de Magdalena Contreras, a quienes nos siguen a través de las plataformas digitales y el Canal del Congreso, también les damos la bienvenida. Vamos a iniciar esta audiencia pública sobre el Sistema de Cuidados que estamos por dictaminar en el Congreso de la Ciudad de México.

Vamos a darle la bienvenida a nuestras diputadas y nuestro diputado que nos acompañan el día de hoy. Está con nosotros la diputada Lizzette Salgado, quien es vicepresidenta de la Comisión de Bienestar, un aplauso para nuestra compañera.

Está con nosotros, la diputada Cecilia Vadillo, quien es la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, una de las dos comisiones que vamos a dictaminar la Ley del Sistema de Cuidados. Un fuerte aplauso a nuestra compañera.

Está con nosotros también a manera de anfitrión, nuestro diputado Emilio Guijosa, que es de acá de Contreras, trae apoyo.

Yo soy Víctor Varela, diputado Presidente de la Comisión de Bienestar, una de las dos comisiones que vamos a dictaminar.

Vamos a iniciar cediéndole la palabra a nuestra diputada Cecilia Vadillo, para que nos diga a grandes rasgos, de forma sucinta, pero lo hace con mucha información

y detalle, en qué consiste esto del Sistema de Cuidados. Le vamos a dar la palabra para que nos comparta esta explicación.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.-** Muchas gracias. Buenas tardes, ¿cómo están?

Me da muchísimo gusto estar aquí con ustedes. Como ya bien decía el diputado Varela, yo soy la diputada Ceci Vadillo, soy Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el Congreso de la Ciudad.

Antes de empezar, yo quisiera preguntarles si alguien de aquí había escuchado hablar de los cuidados o de la Ley del Sistema de Cuidados anteriormente.

¿No? A ver, alce la mano quién sí. Allá atrás dos personas. Bueno, pues la realidad es que a pesar de que recibimos y damos cuidados, todos los días, casi no sabemos de qué se tratan los cuidados o qué son los cuidados.

Déjenme les digo, primero que nada, pues que esta es una iniciativa de nuestra Jefa de Gobierno, de Clara Brugada, ella fue una impulsora del Sistema de Cuidados al nivel local en Iztapalapa.

¿Alguien ha escuchado hablar de las utopías? Sí, aquí todos han escuchado hablar de las utopías.

Pues las utopías son Sistema de Cuidados y ahorita les vamos a platicar porqué, entonces ella hizo las utopías en Iztapalapa y cuando llega a ser Jefa de Gobierno dice: Saben qué, tenemos que llevar el Sistema de Cuidados a toda la Ciudad y, para eso, tenemos que crear una ley, que es la ley que vamos a hablar el día de hoy; pero antes de hablar de eso, vámonos de nuevo a ver qué son los cuidados.

Resulta que, para estar aquí el día de hoy, todas y todos hicimos cuidados a lo largo del día. De entrada, nos despertamos, nos lavamos los dientes, despertamos a nuestros hijos e hijas, hicimos de desayunar, lavamos los platos, fuimos al mercado, hicimos de comer, dejamos a nuestros hijos e hijas en la escuela, luego fuimos por ellos a la escuela, luego lavamos los platos otra vez y luego también hicimos autocuidado, nos lavamos los dientes, nos bañamos, lavamos la ropa, planchamos, hicimos todo eso para poder estar aquí el día de hoy.

Pues resulta que estos cuidados son trabajo y que históricamente los hemos hecho las mujeres y que no está visibilizado como un trabajo. Es algo que desde niñas nos dicen que tenemos que hacer, desde niñas nos dicen a ti te toca cuidar a tu mamá, a ti te toca cocinar, tienes que aprender a cocinar, para que te puedas casar, ¿sí o no?

Pues resulta que, desde niños, como les decía, hay una diferencia en cuantas horas cuida una niña y cuantas horas cuida un niño. Una niña en promedio, una niña menor de 10 años cuida 4 horas, mientras que un niño menor de 10 años, cuida 3 horas, y ustedes me van a decir, bueno, es 1 hora de diferencia, pero a los 10 años, es mucha diferencia, porque ya desde niñas nos están diciendo: A ti como mujer, te toca cuidar, nada más por el hecho de ser mujer.

Por ejemplo, yo vengo de una familia donde todos mis primos son hombres, no tengo hermanos, mi mamá también es la única mujer, todos son hombres y pues nos toca cuidar. A mí de niña me tocaba quedarme con mis tías a lavar los platos, a recoger la mesa y una vez que acabara, ya me podía ir a jugar con mis primos.

Igual a mi mamá. Se enfermó mi abuelita y, ¿a quién le toca cuidar a su mamá? A mi mamá, los hermanos, pero mira, ni aparecen, pero ni de milagro y todos tenemos un caso así.

Entonces esto tiene un efecto en nuestras vidas, para empezar, tiene un valor económico, porque si nosotros llevamos la ropa a la lavandería nos cuesta. Si nosotros le pedimos a alguien que haga el trabajo de la casa, que vaya a limpiar nuestra casa, también nos cuesta; si nosotros vamos a la fondita por comida, también nos cuesta.

¿Entonces qué significa esto? Pues que todo ese trabajo que realizamos las mujeres tiene un valor económico y representa el 30 por ciento de la economía de la ciudad. Imagínense ustedes, un tercio de la economía de la Ciudad de México lo sostenemos las mujeres y lo sostenemos las mujeres sin ninguna remuneración económica, porque resulta que el 90 por ciento de las personas cuidadora en esta ciudad, no recibe ningún pago, lo hacen de manera gratuita, no remunerada y lo hacen también si descanso, porque en vacaciones seguimos trabajando.

¿En navidad, quién se levanta un día antes para preparar todo, para hacer la cena; quién está cocinando desde el 23 y luego ya el día de la cena, el 24; quién se queda a lavar las ollas, a lavar la cocina, a que todo esté limpio y ya luego se va con los demás a la fiesta? Las mujeres. Nosotras nos quedamos trabajando todo el tiempo y les repito, no tenemos descanso.

Esto tiene un efecto muy importante, no es nada más es que no me gusta trabajar y ya la diputada quiere que no trabajemos. No, no, no. Tiene un efecto muy importante.

Hay una brecha, miren, en México se han cerrado casi todas las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. Hoy más mujeres que se gradúan en la universidad que hombres, hoy hay más mujeres en política que hombres, por primera vez en la historia tenemos Jefa de Gobierno, gobernadoras, alcaldesas, diputadas, senadoras, pero hay una brecha que todavía no se cierra entre hombres y mujeres.

¿Alguien me puede decir cuál es?

La igualdad, pero la igualdad, ¿en qué sentido?

Económica, ¿quién dijo económica? Efectivamente.

La desigualdad económica. Las mujeres participan 46 por ciento en la economía de nuestro país, mientras que los hombres participan 75 por ciento, y esta diferencia del 30 por ciento, no ha cambiado nada en 50 años, no participamos más. La mitad de las mujeres en nuestro país gana un salario mínimo o menos, mientras que los hombres es el 35 por ciento.

¿Por qué crees que es esta diferencia? Por los cuidados, porque nosotras decidimos nuestra carrera, nuestro trabajo, lo decidimos en función de los cuidados y como les decía, desde chiquita, nos dicen: No, hombre, ¿tú quieres estudiar eso? No te va a dar tiempo de cuidar a tu familia, por qué mejor no estudias algo que te dé tiempo de casarte o ahí no vas a encontrar marido, en esa carrera no hay hombres, no te va a dar tiempo.

¿Cómo va eso? Ya me confundí. Pero el caso es que hay carreras que no te da chance de encontrar marido te dicen o que no te va a dar tiempo de cuidar.

Entonces pues nosotras decidimos así nuestra carrera y luego también cuando ya estamos, tenemos un trabajo que nos gusta un chorro, ya logré lo que quería, pues se enfermó mi mamá, ya tengo que renunciar o tengo que buscar un trabajo que me dé tiempo o ya tuve hijos y ya no me da tiempo, voy a renunciar o consigo un trabajo de medio tiempo o un trabajo en mi casa.

Entonces nosotras vamos decidiendo nuestra participación económica con base en los cuidados. Entonces lo que queremos hacer con esta ley es cambiar eso, es redistribuir los cuidados y ustedes me van a decir: Bueno, diputada, ¿pero qué tiene que ver el gobierno con mi ropa; con que yo lave la ropa o qué tiene que ver el gobierno con el trabajo de mi casa?

Pues queremos que esas tareas, que esas cargas, las asuma el gobierno y por eso les estaba yo hablando de las Utopías, porque en las utopías hay sistemas de cuidados, hay lavadoras públicas, hay comedores comunitarios, hay guarderías, espacios para el cuidado de adultos mayores.

¿Entonces cuál es el objetivo? Pues que alguien va al comedor comunitario. Ya en el comedor comunitario, ya se ahorró 3 horas, porque ya no tiene que lavar los platos, ya no tiene que ir a la compra, ya no tiene que cocinar, 3 horas más o menos.

Luego ahí puede dejar al adulto mayor para que lo cuiden o al adulto mayor y entonces ya también ahí nos quita un ratito, que podemos tener para nosotras y también puede dejar a los hijos y a las hijas, a que les den regularización, a que aprendan una actividad, que hagan valer, que hagan natación, que se entretengan pues, que aprendan cosas y ya también nos quita al rato de cuidar a los hijos, hay maternal, el maternal incluye también el tema de un comedor.

Entonces se va reduciendo el tiempo que nosotras dedicamos a cuidar y entonces se libera para que nosotras hagamos lo que queramos, que quizás queremos trabajar, pero quizás queremos descansar. Ahí hay spas para que nosotras nos cuidemos; quizá queremos aprender algo, pues ahí están todas esas oportunidades, porque ese tiempo es nuestro y nos han dicho que lo tenemos que

dar a la familia y a la sociedad por obligación y pues el chiste es que se vaya liberando y vamos redistribuyendo las cargas, entre hombres y mujeres por supuesto, pero también que el gobierno asuma parte de estas cargas, porque además están, quienes tienen la doble jornada, quienes trabajan en casa, pero después se tienen que ir al trabajo y luego regresan a la casa y siguiente trabajando.

Entonces queremos liberar un poco de ese tiempo para que las mujeres podamos descansar, pero no solamente son las Utopías y las Casas de las 3Rs, se trata que todo el gobierno asuma parte de estas cargas, parte de liberarnos esta cuestión de los cuidados.

¿Cómo? Pues con el transporte público, también es un ejemplo que a mí me gusta decir mucho. El transporte público, actualmente, no me van a dejar mentir, es súper complicado mover a una persona enferma en el transporte público.

Si tenemos que llevar a nuestra mamá, a nuestro papá a la cita del doctor, pues en transporte público no se puede, hay que pedir un taxi, hay que pedir un UBER, hay que pedirle el favor a alguien, una persona que tiene una discapacidad motriz, que anda en silla de ruedas, no se puede mover sola en el metro, es muy complicado, no hay elevadores, no hay vagones especiales, llevar una carriola en Pantitlán a las 7:30 de la mañana, no se puede, imposible en el metro.

Entonces se trata de que también el transporte público lo adaptemos al tema de los cuidados, que una persona que tiene una discapacidad, pueda moverse sola en el transporte, que podamos llevar a personas enfermas, que nos ayude en nuestro trabajo de cuidados, porque no solamente es que tenemos que cuidar, sino que no tenemos la infraestructura para poder hacerlo y se vuelve más pesado, y se vuelve muy caro y se vuelve muy desgastante.

Nosotros siempre hacemos la pregunta: ¿Quién cuida a las personas que nos cuidan? Salimos a la calle a hacer una encuesta y nos dijeron que el 80 por ciento de las personas que cuidan en esta ciudad, no se sienten cuidadas.

Entonces queremos que haya psicólogos, en las utopías hay psicólogos, queremos que se atiendan, que se cuiden, porque pasa esto del síndrome del cuidador, no sé si lo hayan escuchado, hay una frase muy fea que no me gusta repetir, pero que

nos llega mucho, que es que a veces se va primero el cuidador que la personas quien está cuidando. Entonces queremos cuidar a las personas que cuidan, queremos ponerlas al centro con esta ley, queremos que no se sientan solas, queremos reducir esas cargas.

Ya les dije, primero reconocimos el trabajo de cuidados, que fue lo primero que hicimos, porque aquí como que no sabíamos bien a qué nos referíamos.

Luego lo redistribuimos entre el gobierno con las utopías, con todas las reformas que se van a hacer al transporte público, a las banquetas, ese es otro ejemplo. Ahorita andar en la banqueta con una silla de ruedas es complicado, luego ni funcionan las rampas para poder bajar, igual andar con una carriola. Entonces es diseñar la ciudad para que sea más sencillo cuidar, para que no sea una carga.

Entonces ya reconocimos, redistribuimos entre la familia, entre el gobierno, pero también entre las empresas.

Aquí alce la mano quien trabaja en una empresa o trabajar en el gobierno o trabajara para alguien más, alcen la mano.

Pues todos los que trabajan para alguna empresa o para el gobierno, pues saben que luego es un problema cuando vas a dejar a tu hijo a la escuela y te lo regresan, porque te dicen: "Sabes que, tiene fiebre y no puede entrar hoy a la escuela". Y dices: "Bueno, qué voy a hacer" o se enferma tu mamá y tienes que llevarla al hospital y no puedes ir a trabajar y te da una angustia enorme porque dices: "Bueno y cómo le voy a hacer, no me van a dar el día y entonces me lo van a descontar o peor, me corren o lo pido de vacaciones en el mejor de los casos, pero entonces volvemos a lo mismo. Estamos pidiendo vacaciones para cuidar".

Entonces esta ley plantea algo que se llama la licencia del cuidado y estos son permisos que van a hablar con los empleadores para que los den, para cuando uno tiene que tomar y no puede ir a trabajar, porque está cuidando, porque es una angustia en este momento no saber qué hacer con tu hijo o con tu hija o con tu familiar que está enfermo cuando tú tienes que ir a trabajar. Entonces vamos a dar esos días específicos para el tema de cuidados, para cuando alguien tiene que faltar por cuidar.

Entonces ya reconocimos, ya redistribuimos entre las familias, entre las empresas, entre el gobierno, también por supuesto hay una parte muy importante que siempre nos mencionan, que es el tema de las personas que cuidan a la comunidad, yo aquí estoy segura de que hay muchas personas, que no solamente cuidan a su familia, sino también cuidan a la comunidad, que están pendientes de sus vecinos, de que vaya el vecino al hospital, de que se cayó, de que hay que ayudarlo, de que la vecina tiene a sus hijos, trabaja y tiene hijos y luego hasta los invitan a comer a su casa. También contemplamos a esas personas que cuidan a la comunidad, porque también eso es muy importante y porque reconocemos que en esta ciudad, los cuidados también se dan de manera comunitaria.

Entonces ya reconocimos, la redistribuimos y lo más importante de esta ley, es reducir la carga para las mujeres, y aquí en específico sí es para las mujeres, porque como les decía desde el principio, nosotras somos quienes destinamos más tiempo a cuidar.

Por supuesto que hay hombres que cuidan, pero vean aquí nada más, todas somos mujeres, todas en su mayoría quienes cuidamos en esta ciudad, somos las mujeres. El objetivo de esta ley es redistribuir esas cargas, reducir las cargas para que nosotras tengamos ese tiempo, que se nos devuelva el tiempo que nosotras siempre hemos tenido que dedicar a cuidar y que siempre hemos entregado a cuidar para el desarrollo de la sociedad y de la familia.

Ya por último cierro porque ustedes me van a decir: Suena súper padre, diputada, ¿pero con qué dinero; cómo vamos a pagar todo eso que nos está diciendo porque suena muy caro?

Pues la Jefa de Gobierno, ya hizo el compromiso de que va a destinar 12 mil millones de pesos a este sistema de cuidados, 12 mil millones de pesos, es la mitad de lo que se destina al Metro, que es el presupuesto más grande que destina esta ciudad, que es el subsidio más grande que tenemos, el programa social más grande que tenemos. Lo bonito de la ley es que cada año se tiene que aumentar más.

Entonces no importa quien llegue al gobierno, siempre va a tener que invertir más dinero el sistema de cuidados. Entonces tenemos dinero para hacerlo, es una

iniciativa que es muy completa, que contempla casi todas las áreas del gobierno y pues que busca transformar la vida de quienes vivimos en esta ciudad, de quienes necesitamos cuidados, porque al final todos vamos necesitar cuidados al final de nuestra vida, pero también y, sobre todo, de las personas y de las mujeres que cuidan en esta ciudad.

Yo estoy convencida de que es una iniciativa, de que es una ley, de que es un modelo que va a transformar por completo la manera en la que vivimos la ciudad, así que muchas gracias por estar aquí el día de hoy, queremos escucharlas, queremos que nos cuenten ustedes cómo cuidan, qué necesitan y cómo podemos reforzar esta iniciativa.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias a la compañera diputada Cecilia Vadillo, Presidenta de Igualdad de Género.

Le vamos a ceder la palabra al compañero Emilio Guijosa, porque tiene algunos compromisos ya urgentes para que nos dé su mensaje.

**EL C. DIPUTADO CÉSAR EMILIO GUIJOSA HERNÁNDEZ.**- (Falla de audio)

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias al diputado Guijosa. Y lo despedimos para que cumpla sus demás compromisos.

Vamos a cederle la palabra a nuestra compañera Vicepresidenta de la Comisión de Bienestar, la diputada Lizzette Salgado.

Adelante.

**LA C. DIPUTADA LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES.**- ¿Verdad que está bien bueno el calorcito? Sí, ya los vi por ahí echándose airecito, por eso nos vamos a apurar, pero para nosotros es muy importante estar aquí con ustedes y poderlos escuchar.

Muchas gracias por tomarse un tiempo de su tarde para poder escuchar y aportarnos sobre la discusión de este predictamen.

A nombre propio y de mi grupo parlamentario de Acción Nacional, saludo a todas y a todos los asistentes y agradezco su presencia. Estos foros son muy importantes, porque más allá de lo que diga el predictamen puesto a consulta o de lo planteemos quienes estamos de este lado, aquí realmente lo que importa es lo que ustedes tienen que decirnos, porque son los que viven la realidad todos los días, a quienes lo necesitan, a quienes lo brindan y a quienes enfrentan los retos de cuidar.

Sabemos que la propuesta que hoy se consulta, parte de una iniciativa presentada por la Jefa de Gobierno como ya se comentaba, también es cierto que no es la única visión ni la única propuesta. Este es un tema tan importante, tan noble y tan urgente de discutir que incluso existen las coincidencias entre los distintos partidos, es decir, entre los distintos grupos parlamentarios, en donde coincidimos en la urgencia de discutir este tema y que se convierta realmente en un apoyo para la población de esta ciudad.

También es cierto que ya llevamos varias mesas deliberativas, ya se han venido todas las etapas previas a que estemos aquí con ustedes. Por ejemplo, ya tuvimos mesas con personas con discapacidad, personas adultas mayores, personas cuidadoras, personas en situación de calle, una mesa con expertos en el cuidado de niñas, niños y adolescentes, porque no solamente ellos reciben cuidados, como nos decía ya la diputada Ceci, incluso ellos muchas veces, también son cuidadores sustitutos, dan cuidados.

Ya se han planteado varias observaciones críticas, pero sobre todo propuestas que enriquecen esta discusión y también ya se han hecho propuestas desde otros espacios y por otros grupos interesados en este tema.

Por eso este espacio es clave, porque no se trata de cumplir un requisito, se trata de escuchar, escuchar lo que funciona, lo que no funciona, lo que hace falta para que este sistema realmente responda a la realidad.

Tampoco se trata de venir a convalidar una propuesta, se trata de contrastarla con lo que ustedes viven en territorio todos los días, saber si es congruente, si es viable, si es realmente algo que pueda mejorar la vida de las personas, por eso es bienvenido el debate, bienvenidas las opiniones distintas y bienvenidas todas las

propuestas que nos permita construir la mejor ley en sistema de cuidados para esta ciudad.

Es importante mencionar que uno de los grandes retos que hemos estado enfrentando, es que tal cual quedó evidenciado cuando iniciábamos esta plática, la mayoría no sabe qué son los cuidados y menos que estamos construyendo una ley. Por eso les voy a pedir esta tarde que se vuelvan multiplicadores y nos ayuden a compartir lo que aquí platicábamos en la casa, en la fila de las tortillas, en la lechería, en los espacios que ustedes conviven de forma comunitaria, para que más personas se involucren, esta etapa todavía les quedan varios días de discusión y si de pronto a lo mejor alguno de sus hijos algo le hizo sentido de lo que estamos planteando y quiera participar, hay un micrositio en la página del Congreso de la Ciudad de México, en donde también pueden participar en sus opiniones, aunque hoy no hayan podido estar aquí.

Les escuchamos, que eso es a lo que venimos. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias a la diputada Lizzette Salgado.

Pues nada más insistir en la importancia de esta iniciativa. Los cuidados como bien han dicho las compañeras y el compañero Guijosa, es una labor enorme, pero no ha sido valorada.

A mí siempre me gusta en estos eventos dar el ejemplo que me tocó, me toca, lo he oído varias veces, que llegan las personas que encuestan, que hacen los censos del INEGI, tocan y preguntan: ¿Quién trabaja? No pues, mi esposo; sale la señora, la ama de casa, ¿quién trabaja aquí en esta vivienda? Mi esposo, mi hijo.

¿Y usted trabaja? No, yo nada más soy ama de casa, como si se quedaran todo el día descansando por ser amas de casa.

¿Si es así? No, pues no, claro que trabajar y jornadas extenuantes.

En una asamblea en el Distrito que represento, preguntaba precisamente anunciando que íbamos a impulsar esto de la Ley de Cuidados y les preguntaba a las vecinas: ¿A qué hora se levantan? Y un niño pequeño, iba a la primera dice:

yo me levanto a las 6 de la mañana y le corrige su mamá, sí, pero yo a las 5 para tener tu desayuno, tu ropa, tus útiles, todo listo.

Llegan los niños de la escuela, el esposo del trabajo y siguen trabajando las amas de casas; preparan todo para el día siguiente, dan de cenar, lavan los trastes de la cena y empiezan a pensar qué van a hacer de comer al otro día, ¿a poco no? Me falta esto, a ver si el tomate que está subiendo, ya ni para eso me alcanza, porque son horas de trabajo enorme; presión también emocional y de carga muy fuerte para las personas que se dedican a las labores del hogar.

Cuando dicen no trabajo, confunden con no trabajar con no recibir un salario, esa es la diferencia, que trabaja y mucho, en términos técnicos decimos no remunerados, no sé por qué todo lo político y especialistas, buscamos palabras rebuscadas, valga la expresión, para que nadie entienda de qué se trata, es trabajo no pagado, pero de que trabajan, trabajan.

Aportan el sistema de cuidados, los trabajos de cuidado, aporta la tercera casi de toda la economía que se genera aquí en la Ciudad de México, precisamente Ceci Vadillo ha abordado esta revisión, porque de verdad los hombres somos medio gandallas o muy gandallas para decirlo bonito.

¿A nombre de quién queda la casa cuando se vive en matrimonio; a nombre de quién queda la escritura? Del hombre, ¿no?

¿El carro a nombre de quién quedad? Del hombre. Y si viene un rompimiento, un divorcio, una separación, pues el papelito dice que está a mi nombre pues me lo quedo, la casa y el carro, ni modo para que diga así el papelito.

Decía una vecina, ojalá por lo menos el carro nos lo dejaran para llevar a los niños a la escuela, no que vuelve a ser soltero y se lo lleva para andar padroteando el señor. No sé si sea cierto o no. Dicen, me han contado.

Entonces todo esto hay que revisarlo, porque un hombre no puede, no podemos hacer un patrimonio, casa, carro o cualquier otra propiedad, si no tenemos un apoyo en la casa, es la pareja que nos procura todo lo que tenemos que tener para ir a trabajar, comida, ropa, alimentos, cuidados de los niños que se procrean entre dos,

no solo la mujer, pero se va tendiendo a mandar la responsabilidad a la mujer y apropiándose del patrimonio.

Esto hay que cambiarlo, porque las leyes deben de meter al hombre, de obligarnos a responder, a ser responsables y, por otro lado, también aceptar el valor del trabajo que significa, tanto familiarmente, el patrimonio no se hace porque uno sale a trabajar, se hace porque uno sale a trabajar y el otro se queda atendiendo las labores del cuidado en el hogar, incluyendo a los niños.

Entonces a todo esto hay que darle la vuelta, hay que entender la importancia, por eso las compañeras hablan de reconocer, hay que reconocer que es un trabajo y que tiene un valor económico. Por eso Clara uno de sus primeros programas en cuanto a cuidados, es un apoyo a personas que cuidan de tiempo completo.

Otro apoyo que da la Jefa de Gobierno, la Beca de 0 a 3 años, qué mejor ejemplo que un apoyo al cuidado de eso. Lo recibe la madre, la tutora o el tutor del niño de 0 a 3 años para que tenga mejores condiciones de cuidado del niño de esta edad. Todos los programas que van en el caso del gobierno local y el federal van desde los 57 años, hasta más de 68, pues todo eso va encaminado al cuidado de nuestros adultos mayores que empiezan una vida con enfermedades, con problemas para valerse por sí mismos. De eso se trata los cuidados.

Clara, ha sido feminista, las compañeras que se han encargado de impulsar estas leyes son feministas, porque el feminismo es luchar por reconocer los derechos, un derecho que tiene un hombre y no lo tiene la mujer, es un privilegio, es un derecho que no reconoce a todos, que no reconoce a la mujer, pues son privilegios, por eso esta ley nos va a transformar, va a reconocer, va a redistribuir y yo creo que leyes como las que le comento que han propuesto diputadas como la compañera Ceci Vadillo, pues nos va a ir obligando a que actuemos con mucha más equidad e igualdad en la relación con las mujeres.

Pues de esto se tratan los cuidados, compañeras y compañeros, como bien decía la diputada Salgado, venimos aquí a escucharlos, a escucharlas, que nos digan cómo necesitan que les apoyemos en los cuidados, se valen hasta regaños, nos hemos llevado varios en uno de diversidad sexual nos regañaron, a mí me

regañaron por no usar, a Ceci también por no usar el lenguaje incluyente y pues como patronos que son, pues tienen ese derecho, si es con respeto, hasta los regaños se valen.

A poco ustedes no regañan al albañil o al mecánico cuando hace mal el trabajo o a un empleado en un negocito que tengan, si hace mal el trabajo o le hace más calidad, le llaman la atención. Con respeto se vale todo.

Como bien decía también la diputada Lizzette, venimos aquí a contrastar y a escuchar críticas, a escuchar posiciones particulares porque de ahí viene la creación de una ley de experiencia reales que en cada uno de los representados, pues de eso se trata.

Vamos a abrir el micrófono para quienes; ay perdón, ya me ando saltando las preguntas.

Bueno, les explico la dinámica que ya andaba yo violentando. Sería primero 3 preguntas cerradas, que les vamos a pedir que las contesten a mano alzada. La compañera Presidenta de la Comisión de Igualdad, la diputada Vadillo, va a realizar estas 3 preguntas, se les pide que contesten sí o no, levantando la mano y luego una serie de preguntas abiertas para que ustedes pasen a comentar, a contestarlas o no, a dar opiniones, sus puntos de vista particulares. Entonces esta sería la dinámica de esta etapa de interacción con ustedes.

Les vamos a ceder el micrófono a la diputada Vadillo, para que nos haga esta ronda de preguntas.

**LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.**- Muchas gracias, es una ronda sencilla, nada más les voy a pedir que si están de acuerdo, alcen la mano y, si están en desacuerdo, pues alcen la mano para que no les pregunte.

La primera pregunta es: ¿Consideras que a la implementación de este sistema de cuidados te ayudará en tu vida diaria? Quienes piensen que sí les va a ayudar, alcen la mano.

Quienes piensen que no les va a ayudar.

¿Consideras que tus necesidades son visibilizadas y atendidas en esta ley? Quien diga que sí, alce la mano.

Quien crea que no.

La última: ¿Estás de acuerdo con el proyecto de la Ley del Sistema de Cuidados de la Ciudad de México que te presentamos? Quien esté de acuerdo.

Quien no esté de acuerdo.

Ahora vamos a leer unas preguntas abiertas para que contesten o más bien como ya decía Varela, pues para que nos cuenten ustedes cómo nos cuidan, cómo las cuidan y qué necesitan.

La primera pregunta es: ¿Si tú cuidas, consideras que esta ley incorpora tus necesidades y derechos?

La segunda pregunta es: Si a ti te cuidan, ¿consideras que esta ley incorpora tus necesidades y derechos?

La tercera es: ¿Qué opinas de las utopías, las casas de las 3Rs y las demás propuestas de cuidados que incluye esta ley?

Esas son las preguntas y ahora pues queremos escucharlas, quien quiera participar alce la mano y si nos puede ayudar pasando al frente para que puedan salir en la tele, que nos están grabando.

Muchas gracias.

**LA C.** .- (Fuera de micrófono)

**LA C. DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.**- Les pedimos que todas las preguntas, comentarios y así, las hagamos aquí al frente, ahorita las contestamos, pero sabe qué, si no las hacemos en el micrófono, como se está grabando y traduciendo, entonces se quedan fuera, ya no las escucharon y quienes están no las escucharon. Con mucho gusto les contestamos y las atendemos, solamente háganos el favor de pasar aquí al frente, o si no ahorita les pasamos un micrófono para que haga la pregunta que quiere hacer.

Adelante.

**LA C. VERÓNICA.-** Buenas tardes. Soy cuidadora desde hace muchísimos años, de una persona con discapacidad. Al igual que mi esposo.

Yo considero que la ley que están ahorita ustedes proponiendo, las propuestas que traen ustedes, pues a mí me serviría bastante, ya que yo he vivido a lo largo de mi vida de cuidadora, de una persona con discapacidad que es mi hijo.

Pues para empezar la discriminación por parte de una sociedad que todavía no tiene una cultura de la discapacidad y que no entiende que nosotros somos personas igual que todas, soy una madre igual que todas, y al igual que todas, pues mi hijo necesita también vivir una vida plena, donde no hay adecuaciones.

En esta alcaldía he vivido toda mi vida, bueno, mi hijo ha vivido toda su vida y no hay rampas, no hay acceso al transporte público, la gente tiene muy poca empatía y la verdad es que aunque yo uso mucho el taxi, no hay taxis, los taxis se niegan a subir una silla de ruedas, no hay transportes, no hay rampas, los camiones solamente a veces tengo que esperar una o dos horas para poder subir a un transporte público, que es el RTP porque no hay otro transporte que nos pueda subir con una silla de ruedas y aparte no hay psicólogos para atendernos en los hospitales o en los centros de salud, no hay psicólogos porque nos dicen que no pueden entender a una persona que tienes necesidades especiales o que no puede comunicarse.

Hasta ahora apenas encontré un psicólogo que puede atender a mi hijo y que dice que lo va a atender. Entonces las utopías para mí serían algo fabuloso, porque me ahorrarían también ahora sí que va a haber acceso a los psicólogos, como dicen ustedes va a haber personas especializadas en ellos, que los van a atender, va a haber lugares, donde él pueda a lo mejor desarrollar una actividad, él quiere hacer deporte y apenas después de muchos años le encontré un lugar, en el programa de boxeando por la paz, lo recibieron en un lugar, donde les están dando unas clases y a la medida de sus posibilidades mi hijo está trabajando.

Entonces yo creo que para mí como personas cuidadora, lo que ustedes están ahorita proponiendo sería fabuloso, porque me ahorraría también, yo trabajo, mi esposo también trabajo y la verdad es que tenemos que traer a veces al niño,

porque no hay lugares donde lo puedan cuidar o donde él pueda desarrollarse y sería pues muy indispensable, y aparte también que se les diera una cultura de la discapacidad a todas las personas que están aquí presentes, a todas las personas que todavía hoy no entienden que se necesitan, necesitamos todos de todos y la verdad que la ayudaría sería humanitaria. Y lo que propone la Jefa de Gobierno sería excelente.

Gracias.

**LA C. ISABEL GODOY.-** Hola, buenas tardes. Vivo aquí en la Magdalena Contreras y te reitero la pregunta que te digo, a mí me gustaría y yo creo que a la mayoría, saber exactamente qué dice la ley, qué artículos, qué abarca y qué es en lo que nos van a ayudar, porque aquí son propuestas que estás dando, pero no vienen todavía en la ley que vamos a aprobar, porque es una ley que se va a aprobar por los ciudadanos y por el Congreso ¿no? Esa es una.

Otra, entre tus propuestas, dices que se va a hacer la ayuda de que mucha gente como la compañerita que acaba de hablar, que tenemos discapacitados y no hay forma de trasladarlos, ahí mi duda ese esas: ¿Cómo nos van a ayudar ustedes para pagar un taxi o va a haber un vehículo especial para toda la alcaldía; cómo va a ser esa ayuda? Porque como dice ella, los taxistas luego no te quieren subir o no quieren llevarte por la silla de ruedas porque no caben ni en la cajuela ni en el asiento trasero y sufres mucho para trasladar a tus familiares enfermos.

Las ambulancias, tú pides la ayuda de una ambulancia y si no es conveniente que ellos lo pueden trasladar, te dejan a tu enfermo en tu casa y ve cómo tú lo vas a trasladar, porque no es de mucha urgencia el traslado de ellos.

Esa es mi duda y sí me gustaría saber exactamente como les dije, los artículos, qué abarca, qué apoyo y dónde y cuándo.

Eso es todo.

**LA C. BRENDA.-** Hola, buenas tardes. Aquí sí está muy padre todo esto de la propuesta, pero por qué solo enfocarse a una persona cuidadora. En mi experiencia, mi papá estuvo enfermo, somos 4 mujeres, de las 4 mujeres bueno

una era menor de edad y la carga mayor fue para mí. Sin embargo, yo tuve el apoyo de mi familia, sí afecto emocionalmente, o sea no la carga solamente es en una persona, y me refiero en mi caso, que aquí esto afecto a mi familia, estoy hablando de mi esposo que me apoyó muchísimo, psicológicamente mis hijos siento que emocionalmente están afectados hasta la fecha, esto ya tiene 4 años, pero ahí qué apoyo va a recibir la familia que rodea a la persona que está discapacitada, que está enferma, o sea no solo enfocarse a una persona.

Otra cosa, ¿por qué solo enfocarse en la mayor parte, y sé que la mayor parte de las cuidadoras son mujeres, pero también hay hombres; los hombres van a tener ese apoyo quienes son cuidadores?

Gracias y bonita tarde.

**LA C. MICAELA SANTANA.**- Buenas tardes. Yo creo que esto que está haciendo la Jefa de Gobierno es muy importante, porque hace, bueno yo ya estoy como entrando a los 60, entonces antes no teníamos nada de eso, cuando tus hijos nacían, pues tú te dedicabas a hacer la comida, lavar, a planchar, esperarlos para darles de comer, como usted decía, lavar todo, lo hacíamos y el hombre se dedicaba a trabajar.

Entonces esa parte de ahora dedicarnos un poco a nosotras, aunque tengamos hijos chiquitos, la gente que está creciendo está muy bonita, porque ahora van a poder ir a la Utopía cuando salgan de la escuela, a ellos les van a dar de comer, va a haber box para los hombres, puedo lavar mi rompa y en lo que se lava mi ropa, tomar una clase, pues va a haber muchas clases para todos nosotros.

Va a haber psicólogos, terapia para la gente que está enferma de algo, los que andan en silla de ruedas, toda la gente. Entonces yo creo que es algo que se necesitaba desde hace muchos años, yo estoy muy contenta por esto de la transformación, porque la verdad es que vamos avanzando, cada vez, cada año, vamos a avanzando más, gracias a nuestro querido Presidente y a todas las mujeres que ahorita ya vienen, la Presidenta, la Jefa de Gobierno, todos.

Entonces esto que les da importancia a las mujeres, ahora también para estar en política y que están luchando por los derechos que todos tenemos, pues van a estar

muy, muy bonito; porque igual voy a llegar a los 60 pero ya voy a poder ir a hacer cosas que nunca pensé que iba a hacer.

Yo creo que nos va a ayudar a todos, todas las alcaldías deberían de tener una o dos utopías para que pudiéramos todos. Bueno, yo creo que van a eso, verdad, porque todos tenemos derecho a tener una vida mejor.

**LA C. SUSANA GUERRERO.-** Hola, buenas tardes. Soy trabajadora de aquí de la alcaldía, sobre todo tengo la oportunidad de tratar mucho con el ciudadano y en muchas de las situaciones nos han llegado mujeres, tenemos la Casa de la Mujer y ahí igual es de tipo de oportunidades que tenemos, lavandería y otras opciones, pero también no tenemos un lugar donde una mujer llegue cuando sea violentada, hemos llegado a tener adolescentes.

Tuvimos un caso apenas la semana pasada, venía de situación de calle el chico, estaba desorientado y no tenemos un espacio aquí en Magdalena Contreras para poderlo recibir. Entonces yo creo que también conlleva a una parte de cuidado, dónde cuidar a nuestros adultos, no tenemos casa del adulto mayor y ahora sí que está nuestro diputado y quería que lo escuchara para que dentro de su ley pues implementaran también un espacio aquí en Magdalena Contreras.

Nada más es lo que quería que escuchara el diputado, pero ustedes están cerca de él para implementar varias leyes a beneficio a nosotros como Magdalena Contreras y a toda la Ciudad de México, entonces para que lo puedan llevar a casa.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Alguien más?

**LA C.** .- Hola, buenas tardes. Creo que más bien la propuesta, yo estaba siguiendo el Sistema de Cuidados desde Iztapalapa y lo he estado viendo muy de cerca, pero creo que esta propuesta carece mucho de trabajo territorial.

Considero que una utopía en la alcaldía, si no es que los trabajadores que nos ayudan a impulsar la ley del Sistema de Cuidados, nos han ayudado a hacer trabajo territorial, el casa por casa sirve bastante y creo que el hecho, porque también estábamos presentes en la consulta que se hizo en la unidad de Independencia en el Sistema de Cuidados, siento que fue una parte muy baja a la que se acercaron,

más bien que las personas se acercaron, porque las personas bajaron a la unidad, creo que este proyecto carece mucho de trabajo territorial y lo que necesita es justo eso, el casa por casa sirve y sirve mucho.

Nosotros hemos estado yendo a las casas del adulto mayor, que afortunadamente hay una lista que no se ha actualizado aún, pero que hemos visitado a adultos mayores y lo que nos dicen son problemas en el transporte público.

¿Qué tiene esta propuesta que ayude a los adultos mayores, adultas mayores, que se sientan seguras y seguros dentro de transporte público? Y no hablo del RTP, no hablo del transporte público que tiene el gobierno, sino los transportes de la ruta, que se quedan aquí en las bases de la Magdalena Contreras.

¿Cómo hacemos o cómo esta propuesta nos asegura que los adultos mayores puedan tener un lugar seguro mientras se trasladan?

Otra cosa, la segunda creo que es más importante, creo que la mayoría de las mujeres que estamos aquí y que cuidan y que tienen hijos, no pueden asistir a una utopía al menos, en primer lugar, porque todavía esta utopía no está terminada.

En segundo lugar, creo que los espacios que tienen las mujeres libres son muy pocos, porque entran los niños a las 8 de la mañana y los niños salen a las 12 y apenas tienen tiempo para desayunar porque tienen que andar pensando, qué tienen que cocinar. Entonces no hay mucho tiempo que puedan acudir a una utopía, entonces creo que ese tiempo no está muy concreto dentro de la propuesta.

Respecto a cómo funciona este sistema de cuidados dentro del transporte y cómo es que lo aseguran que las mismas condiciones que se requieren en Iztapalapa, se requieran también en la Magdalena Contreras, porque no todo se adapta, no es lo mismo un sistema de cuidados en la Ciudad de México que en la Magdalena Contreras, que en Xochimilco. Entonces esa es mi pregunta.

**LA C. MARÍA MOCIÑO.-** Hola, buenas tardes, soy de Unidad Independencia y ya tiene tiempo que yo estaba comunicando, de repente lo comenté con el alcalde, de repente lo comenté con el diputado y me decían siempre, la Jefa de Gobierno está tratando de estar haciendo esto de la implementación del Sistema de Cuidados.

Yo he vivido en la Unidad Independencia durante 65 años y me ha tocado crecer ahí y ya ser un adulto mayor de Unidad de Independencia. Actualmente por mi trabajo me toca visitar a cada vecino.

Tenemos en la Unidad Independencia 52 edificios, cada edificio tiene 4 niveles y resulta que en el cuarto nivel, siempre me encuentro a un adulto mayor solo o sola y justo esta población que creció con la Unidad Independencia, ahorita tiene muchas carencias de servicios médicos, de servicios de entretenimiento, ya estamos hablando de los adultos mayores de 60 a 70 y están los adultos mayores de 70 a 90, ya solos en su casa y justo ahorita estoy trabajando en la zona de San Jerónimo Aculco, con la misma problemática, adultos solos, ¿cómo van a ir a una utopía; cómo van a ir a un centro de atención si están solos?

Es algo que a mí me parte el corazón todos los días, porque todos los días con las personas adultas mayores de verdad me invitan el cafecito, me invitan el refresco, me invitan a platicar, yo no nada más voy a visitarlo o no nada más voy a darles un servicio, también voy a visitarlos, también voy a platicar con ellos, porque no tienen manera de trasladarse a su lugar. Entonces yo sí les pediría que ustedes que están armando esta ley, también contemplen a la gente que no pueden salir de su casa y que necesitan justo atención.

Hace muchos años, bueno en el sexenio de Mancera, oí que a los chicos de la prepa los iban a mandar a visitar a los adultos mayores, no se hizo, fue una vez nada más una iniciativa, pero justo si ustedes están ahí, pues que esta parte de la gente que no puede salir de su casa, que no tiene con quién salir de su casa, justo entonces el Sistema de Cuidados vaya a su casa. Eso creo que es mi mayor petición porque a diario lo vivo y pues es una población que hay que darles una dignidad de vida.

Gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Alguien más?

Bueno, pues si ya no hubiera...

¿Sí? Adelante, adelante.

**LA C.**

.- Buenas tardes. Por lo que entiendo esta propuesta es algo que apenas se está armando ¿verdad? Que están tomando en cuenta todas nuestras opiniones.

Nosotros como Magdalena Contreras y como trabajadora de casa en casa, yo le podría decir casi ya de lo que hablaron las mujeres que han pasado. Nos hemos enfocado en adultos mayores porque en nuestra delegación ya hay bastantes adultos mayores, pero también hay niños.

Por ejemplo, el día de ayer no quiero menospreciar ni hacer sentir mal a nadie, pero trabajamos sobre la colonia Gavillero. En la colonia Gavillero es muy difícil, hay muchos niños y es muy difícil su traslado, incluso a su escuela, a tener una escuela, hay niños que no tuvieron escuela este año y se están preparando para el siguiente las mamás.

Tenemos una delegación con diferentes contrastes, nos bajamos a Unidad Independencia y en Unidad Independencia hay muchas cosas que en la parte alta de San Bernabé nos hace falta también. Entonces la ley en sí es una buena propuesta, nada más mi pregunta sería como lo han preguntado también: ¿De qué manera se trasladarían niños hacia las guarderías; cómo se les daría el apoyo para las mamás para controlar guarderías y cuidados adultos mayores o cuidados adolescentes; de qué manera se distribuirían todos esos lugares que vamos a tener en la utopía?

Si va a ser para toda la delegación o nada más para el punto donde está la Utopía, porque de Gavilleros a donde está la Utopía está lejos, de la Unidad Independencia hacia donde está la utopía está lejos.

Afortunadamente tenemos una delegación muy amplia, es buena propuesta, ahora sí que cuando nos vuelvan a invitar ahora sí qué puntos, qué leyes y que propuestas o de qué manera cerraron esta propuesta que ahorita nos están comentando para beneficio de todas las mujeres, niños, adultos y todos los que vivimos en Magdalena Contreras.

Es todo.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias.

Le damos la bienvenida al alcalde Fernando Mercado, que nos acompaña. Agradecerle que nos reciba aquí en su alcaldía y le vamos a ceder la palabra para que nos dé un mensaje.

**EL C. ALCALDE FERNANDO MERCADO GUIAIDA.-** Antes que nada, agradecer muchísimo la presencia de una gran amiga, es bien importante que el Congreso haga este trabajo de consulta, de escucha, de involucrar a las personas que además diario tienen la realidad en su día cotidiano, la responsabilidad que ya no debería de ser así de los cuidados, y esto que está planteando Ceci Vadillo, para hacer una amplia consulta ciudadana de dónde debería de ir la ley y hacia dónde debería ir el futuro de la ciudad en materia de cuidados, me parece importantísimo, porque si alguien conoce la realidad social de la alcaldía Magdalena Contreras son ustedes.

Si alguien diario tiene acuerdo, contacto, acercamiento con las vecinas, con las familias, con los adultos mayores, son ustedes y creo que su voz es la más autorizada para que sea escuchada y que pueda ayudar a tener una ley a la altura de la ciudad, pero sobre todo aterrizada a la realidad de la alcaldía, que como bien acaban de decir no es una, porque inclusive en esas zonas que son más difíciles, aquí mi querida Tania lo sabe, como San Jerónimo Lídice, ni siquiera podemos entrar a las casas, lo que sucede adentro de esas casas, nos enteramos cuando ya salen en las redes o en los medios, porque ni siquiera te abren la puerta para poder ver qué podemos hacer por ellos.

Entonces una ley que entienda que la ciudad es compleja, que la alcaldía es compleja, que aquí tenemos muchas de ustedes, que son comuneras, ejidatarias, que traen trabajado el campo y otras de ustedes que son empresarias, que son artesanas, que trabajan en casa y muchos de ustedes que han dedicado su vida al trabajo comunitario.

Entonces, Ceci, mi respeto por la iniciativa; por supuesto que mi querido Víctor, es un gusto tenerte por acá siempre, y sí llegué tarde, pero llegué tarde por una buena razón. no me dejan hacer spoilers, pero al buen entendedor buenas palabras, pero

estuvimos en el Lienzo Charro de San Nicolás, con el Subdirector de Transporte de la Ciudad y con el Director de RTP, parece que pronto.

Entonces lo comento, porque también este tema como el de Gavillero, para nosotros hoy como alcaldía, perdón yo sé que no tiene que ver con el tema, pero nada más, justo agarré el comentario cuando iba llegando, los muchísimos proyectos de la Jefa de Gobierno hoy el que tenemos, el Cablebus que va avanzando, la utopía que está a días de estrenarse, están concentrados en la zona donde más falta hace y donde más población, pero estamos dejando fuera la parte pegada a Tlalpan.

Entonces ahora lo que le vamos a meter durísimo con RTP, con otras cosas es como vamos hacer que nuestros amigos de Gavillero por ejemplo, pues van a acceder tal vez al Cablebús de Tlalpan que les puede quedar más cerca o nuestros compadres de San Nicolás puedan bajar más rápido, lo comento porque es parte integral de la conversación que han tenido el día de hoy, porque también si no generamos condiciones en el espacio público, en condiciones de movilidad, condiciones de seguridad.

Creo que el Transpórtate Segura ha funcionado, por ejemplo, ahí están las estaciones, las señoras, las chavas, prefieren ir a donde hay un policía subirse al camión, que quiero contarte que lo hacemos así, Guardia Nacional las acompaña en el viaje, tenemos policías encubiertos y tuvimos una disminución casi del 30 por ciento de delitos. no es suficiente, por ahí vamos.

Pero bueno. Tema de cuidados, la Casa de la Mujer, acabamos de abrir nuestra ampliación, ¿ya se fueron a dar masaje; ya fueron a lavar; ya fueron? Bueno, es inspirada en el modelo de Iztapalapa de nuestra Jefa de Gobierno y hoy, si esto se va a convertir en un nuevo marco jurídico para la ciudad, para propiciar políticas públicas que consideren los cuidados, la atención, como parte de la nueva etapa de la vida pública de la ciudad, a esta ciudad le va a ir mucho mejor.

Así que, Ceci, bienvenida, muchas gracias, a tu cine que acabo de inaugurar hace un año, aquí las palomitas son gratis, ¿le dieron palomitas a Ceci; qué pasó? A eso venimos.

¿Cómo? A ver ahorita hablo con el administrador. Entonces también decir porque si un día como parte de esta estrategia, algo que tenga que ver con arte, una película, este es un cine comunitario, este cine diario tiene, buenos los fines de semana tiene funciones gratuitas, pero aquí vienen los niños a sus graduaciones, aquí están nuestras orquestas de la alcaldía y está abierto también para ustedes, queridos, lo que sea, pláticas, estos encuentros fundamentales, este espacio queda completamente a su disposición.

Gracias a ambos por venir el día de hoy y gracias a ustedes por acompañarnos el día de hoy.

**EL C. PRESIDENTE.**- Muchas gracias a nuestro alcalde de aquí de la Magdalena Contreras.

Pues vamos a cederle la palabra a las compañeras diputadas para que contesten.

Diputada Cecilia Vadillo.

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.**- Pues, primero que nada, bienvenido, alcalde, muchas gracias por recibirnos en su casa.

Bueno también a ustedes por sus preguntas muy valiosas. La verdad es que es una agenda (inaudible) mucho con sus preguntas, así que muchas gracias.

Como les decía el alcalde, ustedes son quienes más conocen del territorio, quienes conocen las necesidades aquí de la alcaldía, pero déjenme decirles que tienen un alcalde estrella, que ya nos ha platicado de todos los proyectos que tiene la Jefa de Gobierno, (inaudible) que tienen muchos programas y la verdad es que uno de los alcaldes más querido por la Jefa de Gobierno y eso les beneficia mucho a ustedes.

(Inaudible) porque mi alcalde donde yo vivo no tiene Utopías, de hecho ya demandó a la Jefa de Gobierno, ya demandó a la Jefa de Gobierno para que ahí la Corte que en mi alcaldía no puede haber Utopías. Imagínense el daño que le hace a los vecinos y en cambio ustedes tienen un alcalde que está trabajando con la Jefa de Gobierno para beneficiarlos a ustedes y poniéndolos y poniéndolas a ustedes, primero que nada, porque es lo más importante, las vecinas. Así que un aplauso para el alcalde Fer.

Contestando sus preguntas, sí hay psicólogos en las Utopías, todas las utopías tienen psicólogos. Nosotros estamos planteando entre una de las cosas que hemos recogido de esta consulta, porque ha sido muy amplia, hemos ido a todas las alcaldías, ya más de 4 veces a hablar con las mujeres de la alcaldía, saber que necesitan y nos han planteado mucho el tema de salud mental. Entonces ya lo estamos reforzando en la ley.

Estamos planteando obviamente que las utopías brinden apoyos psicológicos, que las casas de las 3Rs también, pero que también las instancias del gobierno para quienes trabajan en alguna instancia al gobierno que ya sea obligatorio, que ellas misma brinden apoyos psicológicos para las personas que trabajan ahí en las instancias del gobierno.

El tema de rehabilitación pues efectivamente todas las utopías tienen albercas de rehabilitación, tienen terapias gratuitas, lo cual también es un paro porque la verdad, son carísimas en el sector privado y también luego pues el ISSSTE y el IMSS ofrecen, pero es complicado sacar una cita o estar más lejos. Entonces tienen las terapias de rehabilitación.

Preguntaban varias, dos vecinas, ¿dónde podemos ver esta ley? Esta ley ya está construida, llevamos ya más de 3 meses, 4 meses trabajando en esta ley, ya la pueden consultar en el QR, no sé si me pueden ayudar a proyectar el QR, donde ustedes puede escanearlo y ahí pueden descargar toda la ley, todos los artículos, lo que yo dije fue un resumen, pero ustedes pueden descargarla y leerla; por qué no la leemos toda, porque son 60 páginas y nos tomaría bastante y además pues tiene unas partes muy aburridas, pero pueden ustedes leerla, revisarla, ver todos los artículos dónde están cada una de las cosas que yo mencioné, son 78 páginas de ley.

Les cuento la primera parte, está compuesta por un marco teórico de conceptos muy importante porque el Sistema de Cuidados, porque el Sistema de Cuidados va a tener etapas y yo estoy segura que vamos a llegar a un momento en el que vamos a decir, ya se construyeron todas las utopías, ya se construyeron las Casas de las 3Rs, pero todavía necesitamos más sistema de cuidados, necesitamos avanzar en

más apoyos y cómo vamos a guiar esa construcción de lo que siga después de la siguiente etapa, pues basándonos en la primera parte de la ley, que son los conceptos, los enfoques, qué queremos del sistema de cuidados.

Luego viene una segunda parte donde se conforma una Junta del Sistema de Cuidados. Esa Junta del Sistema de Cuidados está conformada por diferentes instancias del Gobierno de la Ciudad, que van a participar en la creación de todas estas políticas que les estamos platicando.

En esa Junta se van a aprobar reglamentos, lineamientos y se va a aprobar qué es lo que se tiene que hacer. Después en la ley viene un capítulo con las obligaciones de las alcaldías, con las obligaciones de las diferentes instancias, de la Secretaría de Movilidad para el tema del transporte de la Secretaría del bienestar para los programas sociales y las utopías, para todo, todo lo que compone viene en la última parte de la ley.

Ahí está el QR, ustedes lo pueden escanear con su teléfono o entrar a esa página y ahí ustedes pueden descargar toda la ley para que vean que no las estamos choreando, que es una ley que está compuesta y que trae todo eso que ahorita estamos platicando.

Hablaron mucho del transporte público, viene un capítulo específico para la Secretaría de Movilidad, y efectivamente lo que queremos hacer como ya mencionaba en mi participación, es que el transporte público era accesible para todos.

Para una persona que está enferma, que su familia la tiene que trasladar a una cita médica, para una persona con discapacidad motriz, que se tiene que mover sola, que funcionen los elevadores, que en los vagones haya un espacio para las sillas de ruedas y que haya toda la infraestructura necesaria para que el transporte público funcione para todas y todos y nos podamos mover con facilidad, adultos mayores, personas con alguna discapacidad.

Son diferentes políticas las que se tienen que hacer, los RTP las adecuaciones en las estaciones y no solamente les decía, no solo es el transporte público, un ejemplo que a mí me gusta mucho poner, son los mercados. Los mercados públicos, ahorita

las personas que se mueven en silla de ruedas no pueden ir a hacer las compras al mercado, porque no son accesibles la mayoría de los mercados, también los mercados tienen que ser accesibles.

Bueno, eso incluye también a los taxis, el transporte concesionado, habrá que hacer toda una lista de todo lo que se tiene que hacer, pero en la ley ya viene la obligación de la Secretaría de Movilidad para hacerlo, ya después le toca la Secretaría de Movilidad hacerlo.

De igual forma viene la Secretaría de Salud para quien había preguntado, decían que por qué nos enfocábamos en las mujeres. Las estadísticas son muy claras y como les decía yo en mi participación, volteemos a ver quiénes están aquí, hay muy pocos hombres y por supuesto que hay hombres que cuidan, pero quienes cuidan en su mayoría son las mujeres, eso no lo podemos negar, por eso el énfasis que hacemos en las mujeres.

Nada más les comparto una cifra por 40 horas que cuida una mujer en nuestro país, un hombre cuida 15. Leí un estudio que también esas 15 horas generalmente no las dedica al cuidado digamos como más directo, sino que generalmente son pues bueno, a ver si clavamos un estante o a ver si nos ayudas a sacar la basura, pero no son digamos que las tareas más intensas de cuidado. Cuando está de buenas, dice el diputado.

Luego, son las utopías pero también son las casas de las 3Rs, porque las utopías entiendo que van a ser 6 por alcaldías, esa es la meta, pero como bien decían, bueno pero es que me puede quedar lejos, bueno, también va a haber las Casas de las 3Rs, que son como utopías chiquitas que solamente tienen la parte de los cuidados, o sea no tienen los Go Karts, golfito y las albercas, pero tienen toda la parte de los cuidados, los comedores comunitarios, los espacios para adultos mayores y todo lo que hemos platicado.

Esas va a haber 300 en toda la ciudad, entonces si no te queda cerca una de las utopías, te queda cerca una de las casas de las 3R, pero además como ya decía el alcalde, también estamos involucrando a las alcaldías, entonces también las alcaldías van a empezar a hacer como aquí ya hicieron la casa de la mujer y

entonces justamente lo que vamos a hacer en esta Junta, que le platicaba de los cuidados, es que nos vamos a poner de acuerdo todos para que con un enfoque territorial, podemos ir viendo que se cubra toda la ciudad, algunas utopías, algunas casas de las 3Rs, algunos centros de las alcaldías y que haya más servicios del cuidado.

¿Cuál es el objetivo? Pues que efectivamente como bien mencionaba, pues que no te quede un centro de cuidados a más de 15 minutos de tu casa, ese es el objetivo final, digamos que del Sistema de Cuidados, que puedas ir caminando y a 15 minutos tengas un centro de cuidados.

Tiene efectivamente en la ley un enfoque territorial mencionaban, de que esté conectado con las personas, pues buscamos generar datos y de hecho mucho así lo ha hecho la Jefa de Gobierno, que pues si en una alcaldía hay más adultos mayores y lo que se necesita es una utopía para adultos mayores, pues se haga la utopía enfocada en adultos mayores.

Me decía que aquí en la Casa de la Mujer tienen psicólogos, asesoría jurídica, 33 talleres gratuitos, spa y salón de belleza gratuita, eso tienen en la casa de la mujer, es un centro de cuidados, eso ya está dentro de la ley que es lo que estamos planteando.

Entonces así con las diferencias instancias, vamos a ir construyendo toda una red de cuidados, que tenga un enfoque territorial, que se enfoque pues si en una zona hay más necesidad de alguna cuestión, de un tipo de atención, pues que también tenga ese enfoque.

Bueno, nada más decirles, sí ha sido una ley que se ha construido con enfoque territorial, no es que me guste hablar bien de, dicen que es de mal gusto hablar bien del trabajo de uno mismo, pero bueno, la verdad es que hemos platicado de la primera parte de la consulta con más de 3 mil 200 personas, esa fue la parte que hicimos al principio y ahora hablamos después con más de 150 organizaciones en la segunda etapa, organizaciones de mujeres, organizaciones de personas con discapacidad de adultos mayores, de infancias y les escuchamos y luego ahora

estamos yendo a todas las alcaldías, así como vinimos con ustedes y además estamos haciendo cada grupo parlamentario está haciendo sus foros.

MORENA está haciendo además de estos 16 foros, MORENA está haciendo otros 15 foros. Entonces estamos escuchando lo más que podamos a la ciudadanía. Por supuesto que es muy difícil escuchar a todas y todos, a los millones que viven en esta ciudad, pero hemos hecho el mayor esfuerzo por abrirla y lo que más a mí me enorgullece es que no ha sido una consulta de mentiras, digamos que una simulación. No.

Todo lo que ustedes nos dicen, lo analizamos y nos vamos a ver si faltó algo. Por ejemplo, alguien decía de las unidades habitacionales, y una cosa que nos dijeron fue, construyan unidades habitacionales de vivienda social con elevadores, porque si no después, cuando la población que vive ahí envejece, ya no puede bajar y los que viven más arriba o si se muda alguien con discapacidad ya no puede bajar, nada más les quedan las plantas bajas.

Entonces lo incluimos, estamos incluyéndolo en la propuesta, todo lo que ustedes nos dicen, que ustedes son los que viven, está yéndose a la propuesta y vamos a analizar cada cosa que ustedes nos dicen para asegurarnos de que sea una ley que nos sirva a los ciudadanos y a las ciudadanas y, ya va a ser la tercera modificación que le hemos hecho al proyecto de dictamen, para que en realidad sí su voz cuente en la creación de esta ley.

Así que muchas, muchas gracias por darnos este tiempo y por escucharnos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias a la diputada Ceci Vadillo.

Le vamos a ceder la palabra a la diputada Lizzette Salgado.

Adelante.

**LA C. DIPUTADA LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES.-** Gracias. Pues muchas gracias nuevamente a todas, a todos por su participación. Muchas gracias, alcalde, por recibarnos acá en tu alcaldía.

Por lo que se ha compartido aquí, me queda claro que no son solo inquietudes u opiniones, son experiencias, necesidades y propuestas que reflejan lo que

efectivamente se vive en la realidad todos los días. De ahí la importancia de venir a escucharlos a ustedes.

Ya platicábamos; a ver, ¿cómo llegamos a este punto? Hubo organizaciones de la sociedad civil, muchas de ellas feministas que vinieron impulsando sistema de cuidados. Para la Jefa de Gobierno también ha sido una parte importante que ella ha venido impulsando, incluso desde su papel como alcaldesa en Iztapalapa.

Ha sido un tema importante también para otros grupos parlamentarios como el mío, en donde tener espacios para que nuestros pequeños estén en lugares seguros, mientras que las mamás salen a trabajar es importante. Es decir, ha sido como lo que ha detonado la importancia y la urgencia de construir un sistema de cuidados.

¿Qué es lo que sucedió? Hubo un saque que es la iniciativa de la Jefa de Gobierno y de ahí hay otras iniciativas de todos los grupos parlamentarios, del PAN, pero también del PRI, pero también del Verde, pero también del PT, varios mismos dentro del grupo parlamentario de MORENA, y usando como base la propuesta de la Jefa de Gobierno se añadieron, Movimiento Ciudadano también, se añadieron propuestas de otros grupos parlamentarios y esta propuesta se fue retroalimentando y ahora con esta preconsulta de la que hablaba la diputada Ceci.

Esta después se fue a esta etapa deliberativa en donde ya escuchamos estas organizaciones civiles, donde ya nos han hecho varias críticas, pero sobre todo para mí lo más importante, propuestas.

Este predictamen que se está discutiendo no es el documento que vamos votar, no es definitivo, es decir, todavía va a sufrir cambios, por eso es importante que ustedes puedan meterse al QR que comentaba la diputada Ceci, para que ustedes puedan opinar ya conociendo la ley, por ejemplo, como la vecina nos lo comentaba Isabel, para que puedan aportar lo que crean que nos está haciendo falta.

El Sistema de Cuidados sin duda y lo digo convencida, sin duda es una base muy importante las utopías, las casas de las 3R, PILARES, toda la infraestructura que existe, pero no lo es todo, Sistema de Cuidados es mucho más que eso. Abarca muchísimo más.

Por ejemplo, los Centros de Cuidado Infantiles, ya lo decía, para nosotros en su momento fueron importantes y aquí no se trata de cómo le llama cada quién, pueden ser guarderías, instancias infantiles.

Hoy en el predictamen le llamamos centros de cuidado infantil, lo importante es que hay espacios donde nuestros pequeños se puedan quedar seguros, mientras que podemos nosotras salir a trabajar y a desarrollarnos profesionalmente o a estudiar o hacer alguna actividad que a nosotras como mujeres nos mueve.

Lo he comentado no en todos los foros, no en todas las mesas, aquí me siento con la confianza de hacerlo, porque lo que me mueve a mí entrarle a este tema, es la empatía de haber vivido la necesidad de hacerlo, fui una niña sustituta cuidadora, porque a los 9 años me tocó cuidar a mi hermanita, mientras que mi mamá que era viuda, tenía que salir a trabajar.

Después ya más grande cuando tuve oportunidad de ser mamá, mi hija se quedó en una estancia infantil segura, y esto me permitió desarrollarme profesionalmente y miren mi desarrollo hoy, bendito Dios, dónde me ha traído.

Después tuve un diagnóstico de cáncer, ya estando en la legislatura y yo necesité de cuidados de alguien más. Hoy mi mamá es una adulta mayor de prácticamente 70 años, que cuando he tenido intervenciones quirúrgicas yo he tenido que asumir su cuidado.

Entonces desde la realidad de lo que nos ha tocado a todos de una u otra manera vivir los cuidados, hoy es que estamos nosotros incidiendo en mi caso particular desde la vicepresidencia de una de las dos comisiones que va a dictaminar para poder construir la mejor ley del Sistema de Cuidados.

¿Con qué me quedo el día de hoy de lo que ustedes nos han aportado? Sin duda la movilidad es una parte importantísima.

Viene considerado, si creen que nos hace falta algo más, apórtelo en este diseño. Ya nos lo decían en Cuajimalpa, también estuvimos en Tlalpan, de pronto el tiempo de traslado que ustedes hacen desde alcaldías, un poco más alejadas del centro, algunos centros de trabajo o de estudio, pues se pierde tiempo que podría ser

valioso para el autocuidado incluso o para cuidar a quienes necesitan cuidados. Sí está contemplado, sí es una prioridad.

Igual, cuidar a quienes nos cuidan, también viene considerado no solo la salud mental, sino estos espacios donde puedan de pronto desarrollarse, tomarse 5 minutos, respirar y ser personas en plenitud, también está considerado.

Fíjense que uno de los comentarios que más nos han hecho, sobre todo en la mesa con personas con discapacidad, el tema justo de los traslados por acá. El tema de los traslados, hay personas que efectivamente no van a poder llegar a esta infraestructura, entonces ellos nos planteaban la posibilidad de considerar asistencia para este tipo de población, se harán las valoraciones y se verá que se puede y qué no se puede incluir y esto recuerden que es algo que se va construyendo paulatinamente.

Es decir, no hay varitas mágicas, tenemos que ya entrarle al tema, como se está haciendo y poco a poco vamos a ir avanzando en todos los pendientes que hay, pero sí hay esta posición muy fuerte de la asistencia en casa para personas que no pueden desplazarse, ha sido una de las inquietudes. También por ejemplo en el mismo sentido la vivienda comunitaria para personas, sobre todo adultas mayores, porque se cuidan unos a otros.

**LA C.** .- (Fuera de micrófono)

**LA C. DIPUTADA LIZZETTE SALGADO VIRAMONTES.**- Así es. En el tema del Sistema de Cuidados no solamente es lo que se va a hacer desde el gobierno central, ya lo decía Ceci, ya lo ha comentado el alcalde, también es el papel y el rol que juegan las alcaldías y aquí hay un alcalde comprometido, entonces la verdad es que eso va a complementar y abonar a esta ley, porque desde esta trinchera en lo local, se va a avanzar en este tema.

Sí, yo desde un principio lo dije, nos falta difusión, es importante que nos ayuden a ser multiplicadores, hacemos el mayor de los esfuerzos, pero nos falta y ahí ustedes nos pueden ayudar.

Es una ley que está dirigida como todas las leyes a toda la población, pero si las estadísticas te dicen que el 7.5, 8 de cada 10 mujeres son las que proveen los cuidados y solo el 2.5 hombres, pues no es que los estemos excluyendo, Verónica, ¿verdad? Me parece que fue quien lo dijo.

No es que lo estemos excluyendo, ellos también tendrán derecho a todo lo que Sistema de Cuidados provee para ellos, pero pues significativamente pues si las mujeres somos las que más cuidamos, estoy segura que somos las que más beneficiados vamos resultar de esta ley.

No es un resumen, aclaro, son un ejemplo de los temas que debemos considerar en la discusión del dictamen y ver que se atiendan, este ejercicio confirma algo muy importante, que el Sistema de Cuidados solo va a funcionar si parte de la realidad y no solo del diseño del papel.

Por eso estos foros tienen sentido, porque permite contrastar la propuesta con lo que ocurre en el territorio y detectar con mayor claridad donde debe ajustarse, qué debe fortalecerse, qué nos está faltando contemplar e incluir.

La tarea que sigue para nosotros en las comisiones será precisamente esa, recuperar todo lo que aquí se ha dicho, sistematizarlo y traducirlo en un dictamen que refleje esas aportaciones. Ese es el compromiso y eso es lo que hoy nos tiene sentados aquí con ustedes, en un ejercicio de escucha genuino y real.

Ese es el reto y también la responsabilidad que tenemos, muchas gracias a todas y a todos por su tiempo y sus aportaciones.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias a la diputada Lizzette Salgado.

Pues nada más reiterar algunas de las cuestiones que ya las compañeras diputadas dijeron.

La movilidad es fundamental en esto, no es ajeno lo que nos comentaba el alcalde de la gestión y mejorar los servicios públicos como RTP, debemos ir, ya lo decía también Ceci, debemos de ir avanzando en que todo el parque vehicular le llaman, RTP, taxi, microbuses, combis, tengan un sistema adaptado para personas en sillas

de ruedas, para persona ciegas, en fin. Esto va a ser obligado, por eso cada instancia tiene la obligación.

Las banquetas deben de tener rampas donde haya condiciones, hay veces que acá en los cerros, yo también vivo en un cerro, es difícil poner rampas y demás, pero donde haya condiciones, debe de serlo.

Ya también lo comentaron, la ley la pueden ver en el micrositio del Sistema de Cuidados de la página del Congreso.

¿Que si los hombres tendrán apoyos? Claro que sí. No hablamos de excluir a los hombres, al contrario, se tienen que incluir, nos tenemos que incluir en esta responsabilidad y si un hombre se dedica de tiempo completo a cuidar, merece cualquier apoyo que tenga una mujer. No es excluirlo, al contrario, es meterlos a esta responsabilidad.

En cuanto a la cercanía de los servicios, ustedes tienen razón. Antier decía el Secretario de Bienestar del gabinete de Clara Brugada en un foro que tuvimos en derechos humanos, decía lo que no está cerca, no existe y eso es fundamental, para qué queremos una utopía en Iztapalapa si ustedes viven aquí en la Magdalena Contreras.

La utopía muy bonita que tenemos en Santa Cruz Meyehualco, pues tal vez algún día en un año la puedan visitar, pero no existe si no está cerca de su casa.

También a mí no me gusta de andar de queda bien, sino reconocer quien hace su chamba, y en el caso del alcalde Mercado, que nos dice que ya hizo la Casa de la Mujer, de eso se trata, de que todo el mundo pongamos lo que tengamos que hacer, para que cada espacio, cada lugarcito, se pueda convertir en una casa de la mujer en un centro de cuidado infantil, en un cunero comunitario, en una casa de las 3Rs, todos esos lugares, porque luego hay muchos que están subutilizados.

Hubo un tiempo en que todo el mundo quería hacer canchas de fútbol rápido, que aunque nadie usaba, a fuerza tenía que tener cancha de fútbol rápido, pues hay que darle una nueva vocación, una nueva orientación a lugares que están poco utilizados o que van contra la voluntad de la propia comunidad. De eso se trata, de

que todo el mundo le entremos para que los servicios sean lo más cercano que puedan ser a la población.

También alguien lo decía, las alcaldías deben también destinar un recurso fijo para cuidados. No a contentillo y yo creo que eso también como en este dictamen debemos de revisarlo, de ver que sí pongamos alguna propuesta para que las alcaldías pongan recurso para los cuidados.

Por último, también felicitar que aquí han facilitado, el compañero Mercado ha facilitado las obras que son imprescindibles. Les digo, yo también vivo en un cerro, tuvimos la segunda línea del Cablebús, la última vez que usé el Cablebús, un tramo que hacíamos, son como 4 kilómetros, chiquitito, pero saben cuánto nos hacíamos en microbús, de 40 minutos a 1 hora en la noche.

¿Saben cuánto me hice la última vez que hice ese tramito, una parada del Cablebús; cuánto creen que me hice, de eso que nos hacíamos una hora; cuánto creen que me hice; cuánto creen?

**LA C.** .- 10 minutos.

**EL C. PRESIDENTE.**- 5 minutos, 5 minutos.

Eso es descargar el tiempo a la familia, en lugar de estar esperando y encabronándonos por estar hacinados en el microbús, esperando la fila y demás, tengamos un tiempo para llegar a descansar, para llegar a convivir con la familia.

Muy bien que aquí el Cablebús se va a hacer, se está haciendo más bien. Clara propone 100 utopías. Me preguntaba, estuvimos el fin de semana pasado, me preguntaba, dudaba una compañera en Azcapotzalco, que si era cierto que Clara iba a inaugurar mañana, creo pasado mañana, a inaugurar la Utopía de Azcapotzalco. Y le dije, yo conozco a Clara, yo sé que es una mujer igualita a usted, si dicen: A esta hora llevo al niño a la escuela, lo llevan; a esta hora llevo a mi familia al doctor, lo llevan, nada de que no hubo transporte, nada de paros y no cumpla, y así es Clara y va a inaugurar la utopía.

Entonces yo estoy seguro que vamos a llegar a la meta 100 utopías y pedir que como población y como gobernantes, como diputados, echemos la mano, no saben

lo que significan las utopías, los cablebuses y otras muchas cosas que transforman la vida de las personas.

Les agradezco mucho, le vamos a ceder la palabra a nuestro alcalde, Fernando Mercado, para que cierre el evento.

**EL C. ALCALDE FERNANDO MERCADO GUAIDA.**- No, en realidad pedí la palabra, mi querido amigo Víctor, para dos cosas.

Una para disculparme con la diputada Lizzette Salgado, perdón, querida, viene uno llegando, viene corriendo y nadie me avisó, porque además he escuchado que es una diputada bien chambeadora.

Quiero aquí hacer una invitación y pedirles a Adamaris, anda por ahí; sí es Gime, ¿verdad? Nuestra Concejala, para pedirles una cosa, que podamos hacer, programar con ellos una visita a la Casa de la Mujer, más allá que para presumirla, etcétera, nos interesa en el contexto de lo que han visto en la ciudad, el trabajo que han hecho con la Ley de Cuidados, pues nos den su opinión de cómo lo estamos haciendo y como es un programa de crecimiento, esa casa, contarles, la empecé a construir yo hace 10 años, Paty la continuó, el anterior ni siquiera le conectó la luz y hoy ya construimos la ampliación.

Entonces como es un programa de continua mejora en ampliación y estamos por buscar la casa de la mujer en la zona de San Nicolás, lo importante es que conozcan el modelo y nos ayuden a evaluarlo.

Entonces aparte se la van a pasar a todo dar allá arriba, que se vayan con un masajito, mi querida; para que te pongas de acuerdo, ¿no, mi Gime; nos ayudas coordinándonos? Vientos.

Era esa provocación y obviamente los acompaño, ustedes ponen el día de mil amores y los invitamos a comer allá arriba.

¿No anda Maru por ahí para que se comprometa a hacer una barbacoa? Bueno, si por ahí luego ven a Maru y a Bere le dicen que el jueves prepare porque no pueden venir sin probar la barbecha.

Queridos, muchas gracias. De veras esta es su casa, este tipo de esfuerzos siempre son bienvenidos en Magdalena Contreras y nos da muchísimo gusto que hayan tenido una reunión tan padre y que se lleven información de nuestras representantes, representantas y representante, para que el día de la discusión en los trabajos en comisión, esté la voz de las mujeres, es que es lo más importante en las representadas a la discusión.

Muchas gracias a todas y a todos.

